



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000445-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a personal que presta servicios en la empresa pública SOTUR, S. A., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 6 de octubre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, PE/000445, relativa a personal que presta servicios en la empresa pública SOTUR, S. A., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 6 de octubre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800445, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana M.ª Redondo García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a personal que presta servicios en la empresa pública SOTUR, S. A.

La empresa pública SOTUR, S. A., gestiona su actividad a través de personal vinculado con relación laboral a dicha empresa al amparo de la normativa laboral vigente. Otra cosa son los supuestos de contratos de obras y/o servicios contratados con empresas al amparo de la legislación de contratación pública, en cuyo caso el personal está vinculado con la empresa adjudicataria. Asimismo, SOTUR, S. A., dispone de diez personas en virtud de contratos con dos empresas de trabajo temporal que prestan servicios en oficinas de información turística de Castilla y León en los casos de sustituciones por vacaciones, incapacidad laboral, acumulación de tareas y eventos específicos o actividades propias de las oficinas de información turística y desempeñan las funciones derivadas de su categoría y puesto de trabajo.

Valladolid, 17 de noviembre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez  
Consejera